



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
18240 PINOS PUENTE (Granada)

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR CUATRO PLAZAS DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO, RESERVADA AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO.**

Exp. 2766-2022 Código 1.5

En Pinos Puente, siendo las 10 horas del día 15 de Julio de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Pinos Puente, los miembros del tribunal que se relacionan seguidamente, Tribunal del Proceso selectivo convocado por dicha entidad local para cubrir cuatro plazas de personal funcionario **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, mediante el sistema de concurso, reservadas a los procesos de estabilización y/o consolidación de empleo temporal, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2022 del Ayuntamiento de Pinos Puente,

PRESIDENTA:

Anna Martín-Aragón Baudel (Diputación de Granada)

VOCALES:

José Antonio Fernández García (Ayuntamiento de Pinos Puente)

Miguel Ángel Maza Lucena (Ayuntamiento de Pinos Puente)

Francisco Javier Jiménez Sánchez (Ayuntamiento de Pinos Puente)

SECRETARIO

Nicolás Luis Maza Zafra (Ayuntamiento de Pinos Puente)

Es objeto de esta sesión es la valoración del concurso de los méritos aportados por los aspirantes conforme a lo previsto en la base séptima de las bases de la convocatoria.

PRIMERO.- Finalizado el plazo previsto en las Bases, para la aportación de méritos, y examinada la documentación presentada por los aspirantes, se procede a la valoración de los méritos debidamente acreditados, conforme al Baremo incluido en las Bases de la convocatoria, por unanimidad de todos los miembros presentes, las siguientes puntuaciones de la Fase de concurso, por cada uno de los apartados que se especifican en la citada Base.

El Tribunal hace público el resultado de la misma con las calificaciones que a continuación se detallan:

A) ANTIGÜEDAD AYUNTAMIENTO PINOS PUENTE 10 PUNTOS
B-1) EXPERIENCIA PROFESIONAL MISMA CATEGORÍA AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE
B-2) OTRAS ESCALAS AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE
B-3) MISMA CATEGORÍA EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
FORMACIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1	NICOLAS LUIS MAZA ZAFRA	JEFE NEGOCIADO SECRETARÍA
	15/07/2024	

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	d351922774a84d5dbad2fb2f9783d054001	
	Url de validación	<a href="https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044">https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044</a>	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Código Seguro De Verificación	KRbxcWsxOy5dCvgT3CsRKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Anna Martín-Aragón Baudel	Firmado	16/07/2024 11:35:49	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

C) MÉRITO CURSOS (cursos, seminarios, congresos o jornadas)  
 MATERIAS materias transversales de igualdad de género, prevención de riesgos laborales, idiomas, ofimática, TIC's y protección de datos.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	A) PUNTOS	B-1 PUNTOS	B-2 Nº PUNTOS	B-3 Nº PUNTOS	C) PUNTOS	TOTAL
GARCÍA AGUILERA FRANCISCO	2421***	10,00	80	0,00	0,00	10,00	100,00
LÓPEZ PÉREZ JOSÉ	2421***	10,00	80	0,00	0,00	7,33	97,33
VILLAVICENCIO MARTO MÁRIA MERCEDES	0308***	10,00	74,71	2,29	0,00	10,00	97,00
GONZÁLEZ CID MARÍA ÁNGELES	7465***	9,89	0	26,37	0,00	10,00	46,26
FERNÁNDEZ HIDALGO MARÍA ELISABETH	2423***	8,50	0,00 €	22,67	0,00	10,00	41,17
GÓMEZ TORRES INMACULADA	7556***	0,67	0	1,80	0,00	10,00	12,47
PÉREZ SALIDO ANA MACARENA	4316***	0,00	0	0,00	2,13	10,00	12,13
JAÉN JAÉN JOSEFA	2603***	0,28	0	0,74	0,00	10,00	11,02
ORTEGA CANO CARMEN MARÍA	2380***	0,18	0	0,49	0,00	10,00	10,67
MIRAVALLS OVEJERO RUBÉN DARIO	4557***	0,00	0	0,00	0,00	10,00	10,00
MORALES ROMERO ELISABET	7464***	0,00	0	0,00	0,00	10,00	10,00
PARDO RODRÍGUEZ JUAN LUIS	2624***	0,00	0	0,00	0,00	10,00	10,00
SIERRA ORTEGA MARÍA CONCEPCIÓN	2424***	0,38	0	1,00	0,00	5,67	7,05
REDONDO SÁNCHEZ PATRICIA	7666***	0,21	0	0,58	0,00	3,33	4,12
SOLER PECIÑA FERNANDO JOSÉ	1187***	0,00	0	0,00	0,00	3,80	3,80

SEGUNDO.- Contra dicho acuerdo, podrán formularse alegaciones por los interesados dentro del plazo de 5 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la presente Acta en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pinos Puente.

Finalizado dicho plazo, el Tribunal calificador procederá al examen de las alegaciones que se puedan presentar. De no existir alegaciones, el acta será definitiva. elevándose la presente acta para que se proceda mediante Decreto de Alcaldía al nombramiento de los aspirantes que ha obtenido la mayor puntuación.



No siendo otro el objeto de la sesión, la Sra. Presidenta da por finalizada la misma, siendo las 12:30 horas del día arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que es firmada por todos los miembros asistentes en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretario doy fe.


LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

(Firmado electrónicamente en el margen izquierdo)

Firma 1 de 1  
NICOLAS LUIS MAZA ZAFRA  
15/07/2024  
JEFE NEGOCIADO SECRETARÍA

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	d351922774a84d5dbad2fb2f9783d054001	
	Url de validación	<a href="https://sedesimplifica03.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044">https://sedesimplifica03.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044</a>	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Código Seguro De Verificación	KRbxcWsxOy5dCvgT3CsRKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Anna Martín-Aragón Baudel	Firmado	16/07/2024 11:35:49	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			